

**ACTA No. 009 DE 2020 – SESIÓN ORDINARIA
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, FEBRERO 01 DE 2020**HORA:** A LAS 8:02 A.M. A LAS 9:02 A.M.**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal 2020**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. OLGA ASTRID BARRAGAN RONCANCIO
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. ALVARO BUENO TAPIAS
7. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
8. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
9. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
10. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
11. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA

Auxiliar: JANISSA JULIANA CARDENAS CORREA
YEZMID ADRIANA AYALA CONTRERAS**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación sesiones ordinarias primer periodo a cargo del señor alcalde municipal, Arquitecto Hermes Ortiz Rodríguez.
4. Informe de gestión, periodo legal 2019 a cargo del señor presidente José Gregorio Ortiz Pérez.
5. Presentación plan de acción periodo legal 2020.
6. Lectura y aprobación de actas anteriores.
7. Proyectos de acuerdo para primer debate, asignación de ponentes.
8. Lectura de correspondencia.
9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Buenos días honorables concejales, a nuestro alcalde del municipio de San Gil, el Arquitecto Hermes Ortiz le doy la bienvenida, a los medios de comunicación a las personas que nos acompañan en la barra, siendo hoy sábado 1 de febrero 8:02 minutos de la mañana, por favor señorita Secretaria llamamos a lista a los concejales del municipio de San Gil.



1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales, buen día al señor alcalde y las personas presentes en las barras. Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muy buenos días, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a cada uno de los miembros de esta corporación concejo municipal, al personal administrativo a las personas que se encuentran en el recinto, a los medios de comunicación muy buenos días.

SECRETARIA: Concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el Señor Concejal **FABIAN CHAPARRO:** Muy buenos días, saludo especial a la mesa directiva a los medios de comunicación, a las personas que nos acompañan en las barras, a los honorables concejales, al personal administrativo del concejo municipal de la alcaldía, y un saludo muy especial al señor alcalde, el Arquitecto Hermes Ortiz, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Muy buenos días para todos, un saludo especial al Arquitecto Hermes, y a todos los compañeros y medios de comunicación.

SECRETARIA: Concejala Olga Astrid Barragán Roncancio.

Interviene la Señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Muy buenos días a todos los compañeros del Concejo, un saludo especial al señor alcalde que nos acompaña hoy, bienvenido Arquitecto Hermes Ortiz, a los medios de comunicación, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, al ejecutivo municipal Arquitecto Hermes Ortiz, a las personas que nos acompañan de tras de las barras, a los medios de comunicación, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Julián Camilo Villar Chacón. (Ausente). Concejal Álvaro bueno Tapias.

Interviene el Señor Concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenos días para todos, especialmente al Arquitecto Hermes Ortiz alcalde, presente.

SECRETARIA: Concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días para todos, agradecerle la presencia en este día, a los compañeros del concejo en especial al señor alcalde, el doctor Hermes Ortiz, y al público que nos acompaña y a los periodistas.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaria, nuevamente saludando a las personas que hoy están acá en el recinto del concejo.

SECRETARIA: Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Señor Concejal **RANDY MUÑOZ:** Presente secretaria y muy buenos días para nuestro querido alcalde, y para todos los compañeros corporados, y las barras que nos acompañan y los medios de comunicación.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Calderón Granados.



Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON**: Muy buenos días, un saludo muy especial a los medios de comunicación que nos acompañan, a las barras, a nuestro señor alcalde Hermes Ortiz y a los demás compañeros corporados, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Muy buenos días a toda la mesa directiva a todas las barras, a los medios de comunicación, al Arquitecto Hermes Ortiz, presente secretaria.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum, agradezco la presencia de los compañeros, al señor alcalde y vamos a ratificar ante el concejo municipal, que nombramos 12 concejales debido a que se le acepto, secretaria me presta la renuncia de la doctora Lina, en cual había pasado también a solicitud y esta mesa directiva le acepto la renuncia, estamos a portas de lo que diga el concejo nacional electoral ya en el transcurso de la sesión les vamos a manifestar la solicitud que se le ha hecho al concejo nacional electoral, y a la Registraduría en el caso del comportamiento para el concejo de San Gil, ya pues extra oficialmente nosotros no vamos a tomar una decisión porque, le ha pasado a otros concejo municipales, y en el caso de una congresista, simplemente vamos a esperar y por esta mesa directiva y respecto a las presente, y el concejo nacional electoral será quien dará las luces, para decir y aportar sobre el procedimiento, que vamos a seguir ya debido a la renuncia, de la concejal Lina María Barrera.

En lo que le respecta al concejo municipal estaremos pendientes, estamos en sesiones ordinarias de este mes, y en caso de haber alargue, hasta el 10 de Marzo, eso ya depende de los proyectos y de una vez le decimos y le agradecemos al Arquitecto Hermes que nos colabore también con los secretario de despacho con la única finalidad que pasen los proyectos a tiempo, que no los radiquen por ahí hasta el 20 o 25 de Febrero sino que sean radicados a tiempo para poderle dar nosotros los respectivos debates, eso por mesa directiva lo estamos solicitando, sabemos de los profesionales que han llegado y esperamos mucho de ellos, de los diferentes secretarios de despacho.

Entonces hay una iniciativa, lo vamos a pasar también por escrito, con la única finalidad de que esos proyectos vengan aquí Arquitecto Hermes a tiempo y seamos nosotros garantes de que se les hagan los respectivos debates, yo sé que no va haber mayor problemas, es un concejo renovado, un concejo que ha estado prestó para estar pendiente, así como le podemos decir, mientras llega la carta de la doctora Lina, al Arquitecto y a las personas que nos acompañan, que hicimos una sesión informal en el cual nos interesa mucho el tema importante del plan de desarrollo, que sea participativo y que sea incluyente y eso lo estamos viendo, los medios de comunicación, acá estuvieron, estuvo telesangil, a los medios de comunicaciones que hoy también nos acompaña como PSI, en el cual nosotros, la obligación nuestra es estar pendiente con la única finalidad de asistir y que toda la comunidad sepa sobre el plan de desarrollo que se va a realizar en el municipio de San Gil, que ninguna persona de San Gil no sepa a dónde vamos a estar en la parte rural y en la parte urbana.

Entonces mediante oficio 14 de enero de 2020 la doctora Lina María presenta la carta de renuncia al concejo municipal de San Gil, y el 14 de enero ya se la enviamos al correo a ustedes, para que la tengan en su archivo, al Concejo Nacional electoral, se le envió la solicitud, concepto y/o petición y a la Registraduría nacional el 14 de Enero, asimismo estamos pendiente nosotros con la única finalidad de tomar las decisiones, entonces esto se lo enviare al correo, aprovechemos que esta nuestro alcalde, acá para instalar las sesiones, entonces señorita Secretaria, por favor me lee el orden del día para hoy. Mire las cartas.

SECRETARIA: Presidente continuamos con la instalación de sesiones ordinarias, a cargo del señor alcalde municipal Arquitecto Hermes Ortiz Rodríguez.



INSTALACIÓN SESIONES ORDINARIAS PRIMER PERIODO

LA PRESIDENCIA: Entonces estando presente nuestro alcalde le voy a dar la palabra para que él nos colabore con la instalación antes sino, antes no agradecerle su presencia y vamos a estarlo molestando, cuando tengamos estas instalaciones y el año entrante también lo solicitamos en el mes de Febrero para dar el informe que se da anualmente ante el concejo municipal, con sus buenos oficios y la diferencia que ha tenido con el concejo municipal, entonces por favor de pie, por favor concejales.

SE ENTONCA EL HIMNO NACIONAL.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra nuestro alcalde Arquitecto Hermes Ortiz para instalar las sesiones de este período constitucional, sesiones ordinarias.

Interviene el señor alcalde municipal Arquitecto **HERMES ORTIZ RODRIGUEZ:** Si muy buenos días, quiero saludar muy especialmente a la mesa directiva en cabeza de por nuestro presidente el concejal José Gregorio Ortiz Pérez, en la primera vicepresidente Cindy Vargas, segundo vicepresidente Fabián Chaparro, los demás corporados, a nuestros amigos de las barras, a los medios de comunicación y al personal administrativo.

Es para mí placentero en la instalación de las sesiones correspondientes al mes de Febrero, del cual pues hemos radicado un proyecto que es los incentivos a los intereses de mora a las multas de tránsito y a los comparendo por el código de convivencia y seguridad ciudadana, esta iniciativa es a bien radicada de acuerdo a la ley del Congreso de la República el 2010 del 2019, sé de la voluntad de la bancada del centro democrático que había radicado este proyecto, pero como modifica presupuesto ésta es de iniciativa de la administración central, por eso se radica dicho proyecto, muchas gracias a esa voluntad que ha tenido el centro democrático de pensar en los ciudadanos Sangileños, y acogernos a la norma nacional.

De otra parte pues quiero hacer extensiva una invitación muy especial a participar en el plan de desarrollo que estamos construyendo para San Gil, que es el TAP que es los talleres participativos planeando a San Gil, con una visión de ciudadanía, por eso esta vez hemos descentralizado, vamos a ir a las veredas hoy arrancan en la escuela Versailles en la tarde estaremos en San José, mañana 2 de Febrero estaremos en la flora 8 de la mañana en la escuela, en Chapala a las 2 de la tarde y el lunes estaremos en Bejaranas, esto para darle participación a nuestros amigos campesinos con el compromiso que hicimos para que ellos debatan y nos demuestren las necesidades que tiene nuestro sentido sector rural y luego vendrán las participaciones locales también descentralizadas, que serán en todos los barrios de la ciudad, que serán en los colegios, para una iniciativa por ejemplo del sector de Coovip, lo haremos en San Vicente de Paul y desde ya los invito a que me ayuden a participar por que posteriormente ustedes tendrán el debate, lo que queremos es rápidamente tener plan de desarrollo, que está enlazado con el plan departamental y con el plan nacional y con los objetivos de desarrollo del milenio.

Entonces también una invitación muy especial desde ya, el próximo domingo 9 de Febrero, estará el señor gobernador de Santander, en nuestra ciudad precisamente también socializando el plan de desarrollo departamental, está por definir el sitio ya que se aspira a que participen más de 700 personas, este como ustedes saben es Provincial vendrá nuestros amigos de la provincia Guanentina, los alcaldes y se está pensando por ahora que sea en la Unisangil.

Nuestro plan desarrollo también ha iniciado con la participación como debe ser, de la oficina de planeación como líder y de la participación de las demás secretarías a través



de los diagnósticos que ya fueron entregados, es decir hemos estado trabajando fuertemente desde que llegamos, construyéndolo y el asesoramiento que va ser por la Unisangil, que es bien importante porque la academia en estos planes ya tiene unos avances en investigación muy importantes que nos van a enriquecer el plan desarrollo.

Entonces en estas nuevas sesiones que instala el Concejo Municipal miremos unas labores muy importantes para el desarrollo de nuestra vida Sangileña, muchas gracias presidente, a la mesa directiva a todos los corporados, por haberme dado esta oportunidad de intervención y que esperamos que el próximo cuatrienio a través de la carta de navegación que es el plan de desarrollo pues sea el mayor socializado en la historia de San Gil donde todo el mundo participe.

Y posterior a eso casi paralelamente también vamos a iniciar el nuevo plan básico de ordenamiento territorial, que es la herramienta de la navegación de nuestro municipio los próximos 30 años que también quiero que participen en ella y vigilen estos procesos, porque en una reunión que hicimos con los constructores, les dije que tenían que participar porque la herramienta quede clara, por ejemplo en norma urbana, licencias de construcción que no es clara, el diseño de ciudad del futuro y todo va a estar planificado en esta herramienta que es el plan básico que también hemos adelantado también ya la investigación pertinente, entonces muchas gracias a todos ustedes, gracias por estar en este recinto de la democracia, del debate y que sé que lo van hacer con lujos de detalles, muchas gracias a todos los corporados.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted, al Arquitecto Hermes, sepa y quería hacer énfasis en esta participación de la comunidad, por ahora invito a los compañeros, ustedes saben que estamos en un mundo de redes sociales, estar pendiente de replicar en nuestros estados los talleres participativos "Planeando a San Gil", porque la comunidad sigue a cada concejal 300, 400 vistos me he dado cuenta y de donde nosotros aportamos, entonces yo creo que ese momento también de estar nosotros informando a la comunidad por intermedio de las redes sociales de estos talleres, acá dice en el cronograma sector rural, después vendrá el sector urbano, donde los presidentes de junta han estado muy pendiente de las diferentes fuerzas vivas.

Y a ustedes los medios de comunicación, porque para mí son las personas también importantes, los medios son las personas que nos llevan a una comunidad, son las personas que réplica la información y no nos quedemos simplemente con los dos o tres personas que a veces hacen daño a la administración, hacen daño a la gobernación, hacerle daño a la nación y ahora más con un concejo renovado que está con muchas ganas de trabajar. Yo les decía que he estado pendiente de la participación del gobierno departamental el doctor Mauricio y que más se va a ser el 9 de Febrero estos talleres acá en el municipio de San Gil, entonces auguro buenos éxitos ha hablado muy bien ahí dentro del programa que presentó, incluye a San Gil en el tema de la parte del malecón, ya está dentro del programa y es la voluntad de nosotros estar pendiente con el fin de hacer esta participación.

El Arquitecto tiene en este momento la salida para los talleres que es en Versalles, la escuela Versalles, entonces de una vez para replicar, entonces vamos a esperar a la secretaria, seguimos con el orden del día, antes si no agradecerle a todos los compañeros su presencia y porque la secretaria está haciendo para la invitación, aquí estamos Arquitecto su buena voluntad de las unidades tecnológicas, desde ya quiero decirlo, gracias a los medios de comunicación y la página del Concejo que está transmitiendo, porque de buena manera usted tiene buena relación y ojalá Dios quiera con el señor gobernador, las unidades tecnológicas se queden en San Gil, porque son un grupo grande de estudiantes que está aclamando. Desde ya invitar a los honorables concejales para el día martes hemos invitado al Coordinador al doctor Lugo Oswaldo Sánchez, para hablar del tema de las unidades tecnológicas, señorita secretaria por favor leemos el orden del día para hoy.



2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Sesión ordinaria 1 de Febrero de 2020, orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación sesiones ordinarias primer periodo a cargo del señor alcalde municipal, Arquitecto Hermes Ortiz Rodríguez.
4. Informe de gestión, periodo legal 2019 a cargo del señor presidente José Gregorio Ortiz Pérez.
5. Presentación plan de acción periodo legal 2020.
6. Lectura y aprobación de actas anteriores.
7. Proyectos de acuerdo para primer debate, asignación de ponentes.
8. Lectura de correspondencia.
9. Propositiones y varios.


LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día honorables concejales, lo aprueban, cuántos votos secretaria?

SECRETARIA: 11 votos presidente aprobado (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: Sigamos señorita secretaria con orden del día.

4. INFORME DE GESTIÓN PERÍODO LEGAL 2019 A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE CONCEJAL JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ

LA PRESIDENCIA: Quería comentarles honorables concejales todos los años dentro del comportamiento de la presidencia del concejo se lleva al informe de gestión así como vamos a invitar a los secretarios de despacho con la única finalidad de que nos digan las 10 acciones que se deben tomar, yo aplaudo la gestión que vi en estos días del secretario de tránsito, como ustedes saben una persona que no es de acá de San Gil, es una persona que viene a administrar esta secretaría y uno se da cuenta quien viene con ganas de trabajar, no lo distingo y soy de las personas que no me gusta ponerme a hablar de los secretarios, sino que la comunidad misma se da cuenta a través de las redes, de los medios de comunicación el trabajo tan importante que estaban pidiendo hace rato, ese proyecto de es muy mínimo pero si significó mucho para toda la parte de los vehículos, de los automotores, en cuanto a ese trabajo de quitar esos taches que habían ahí, de arreglar esos huecos y la comunidad se da cuenta que vienen con ganas, eso es lo que yo le pido a todos los secretarios así como tengo que dejar también un llamado de atención y le agradezco a nuestro alcalde y a las personas que me han ayudado el problema que estuvo en el parque sobre ese vendedor y que lamentablemente yo hablé ayer con el capitán y resulta que dure, llevó tres días con el grupo de amigos en Bucaramanga, acá para poderlo trasladar y no fue posible, en el día de ayer ahorita voy a comentar, el día de ayer la familia tomó la decisión de llevárselo particularmente porque no hubo medios allá para que Medimás trasladara a este paciente, después que si hubo pero entonces que la clínica no lo recibía, que no había, la familia anoche tomo la decisión de llevárselo, vamos a esperar qué paso con este paciente, pero si es una problemática porque se genero fue en el parque principal con una persona que no es colombiana, que hirió y la comunidad está diciendo que si es intento de homicidio fue de verdad muy duro que nos demos cuenta que estas personas los dejen al otro día libre sin el debido proceso para esperar por si fue intento de homicidio o hasta dónde va a llegar esta persona sangileña, don Luis Jesús Tobo Colmenares, a su familia que es del mercado, es una familia muy grande de San Gil pues está pendiente que la administración municipal, la secretaría de salud este atenta a esto.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 7 de 15

Otro tema que no podemos pasar son lo del tema importante de salud con la secretaría, importante los restaurantes, la imagen de San Gil, tenemos que tocarlo acá, ahoritica estamos en sesiones ordinarias y esos temas tenemos que mirarlos hacia dónde le hicieron tanto daño al comercio en San Gil, tenemos que mirar como desde acá, desde el concejo municipal con los diputados, con el señor gobernador mirar cómo protegemos también el comercio en el municipio de San Gil, el daño que se nos hizo tan grande con tanto meme, tanta cosa en las redes sociales y de verdad que eso mucha gente lo toma deportivamente, por recocha pero sinceramente a nivel nacional estamos en el ojo del huracán por tanto comentario.

Esto haciendo énfasis para decirles ya el informe de gestión de parte del concejo municipal del presidente José Gregorio Ortiz en actividades relacionadas con los compromisos requeridos con la comunidad dentro del marco de las funciones y competencias, realizamos acompañamiento a algunas escuelas rurales aportando la mano de obra y materiales para el embellecimiento de estas, ahí están dentro del archivo el material fotográfico para soportar lo que estoy diciendo.


La instalación de símbolos patrios en diferentes escuelas del municipio de San Gil la cual le agradezco también al presidente de la junta de acción comunal de Villa Carola, con un equipo de trabajo que se llegó a las escuelas y este año también estará dentro de mi plan de acción.

Acompañamiento a los presidentes de junta de acción comunal con el fin de adquirir materiales para instalación de las alcantarillas, un proceso que Dios quiera que se pueda seguir haciendo porque la comunidad del sector rural aporta la mano de obra.

Entre las actividades relacionadas con la presidencia al beneficio de la corporación con recursos propios se realizó lo siguiente: de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en la ejecución de las actividades de análisis de desarrollo configuración capitación implementación de los sistemas informáticos de software documental para el fortalecimiento de los procesos de archivo, acá es importante también saber y lo decía con el exconcejal Armando Villar hoy director del INDER que la procuraduría este encima de esto, esto no es que nosotros lo inventemos que toca, sino hay dependencias que sacaron cero punto algo, unas 1, 2 dentro de la Procuraduría para lo que, por eso de la página y en este momento está en mantenimiento debido a los requerimientos de la procuraduría, es obligación de todos los entes, ahí en el INDER, ahí pruébeme, cuando vengan ellos acá en los informes se darán cuenta de la importancia de tener la página actualizada, me decía Armando de la página él ya se le dijo acá la administración municipal, la actualización de la página de la alcaldía desde el 2016, algo así que estaba, entonces esto es importante porque la procuraduría si esta encima de la realización de las acciones de las diferentes secretarías y de este concejo municipal, en lo que a mí respecta y a los demás presidentes que van a estar acá que estén muy pendientes con el fin de rendir los informes.

Dentro de otra acción de las actividades, prestación de servicios profesionales de secretaría técnica, jurídica y apoyo logístico para la realización del concurso público y abierto de méritos, el año pasado usted sabe que nos correspondió y esos dineros se dejaron con la única finalidad que fuera con una Universidad acreditada, gracias a Dios de los más de 300 municipios que están emproblemados con el tema de personería, tiene el problema porque no cumplieron a cabalidad, nosotros nos ha mandado una circular la procuraduría que tenía que tener facultades por parte del concejo se tuvo, que tenía que ser con una universidad acreditada, se hizo, y gracias a Dios no tuvimos ningún requerimiento por parte la procuraduría como lo tienen más de 300 municipios acá en este momento, en Colombia, entonces este proceso se hizo con recursos del concejo municipal, con una Universidad San Buenaventura de Medellín acreditada.

Se mantuvo como le decía la página de la corporación al día, actualizada y en este momento estamos en ese proceso, si ustedes entran a la página están haciendo el proceso de actualización y seguir los lineamientos de la procuraduría.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 8 de 15
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

En las actividades realizadas y debates adelantados al interior del concejo municipal durante este periodo como representante del pueblo participamos activamente en el ejercicio de las funciones delegadas democráticamente por los electores efectuando diversas invitaciones y participando en los debates en los cuales se citó a los diferentes secretarios de dependencias de administración municipal, y ahí es donde les decía honorables concejales del control político es nuestra primer función, en el control político nosotros damos las facultades, damos el acompañamiento a los proyectos y después nuestra obligación es el control político.

Dentro de las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas están las siguientes: la instalación de las sesiones que fue en el mes de febrero, yo lo haré siempre como presidente cada presidente es autónomo lo hare siempre los primeros, primero de febrero, primero de mayo, primero de agosto y primero de noviembre puesto que ya tuvimos anteriormente demandas y a uno como presidente es al que le toca ir solito allá con el abogado y pagando honorarios personales, entonces siempre les pedí el favor y esto lo digo directamente cuando me dicen de las sesiones serán el primero de cada mes, entonces los señores profesionales ya saben mucho de este tema.

Febrero se hicieron las conformación de las comisiones, de una vez dejó claro acá señorita secretaria para que quede en el acta, estoy esperando también en cuanto que me den la solicitud del Concejo Nacional Electoral si cambian las comisiones o no, para que quede en el reglamento interno que también se está elaborando porque al no estar la doctora Lina hay un porcentaje que estamos estudiando con los abogados y nuestros asesores en el cual si cambia la Comisión para ser de cuatro cada corporado o se siguen como está 5, 4 y 4, Comisión primera, segunda y tercera, eso depende de la manifestación que tengamos por parte de nuestros asesores, el año pasado no hubo problema.

Se invitaron dentro de otros a los eventos de canotaje, el código de policía, es bueno tocar este tema también, ya les comentó que hicimos la atención con el capitán de la policía, va a estar en este periodo de sesiones, la semana entrante, ahí ya tenemos el cronograma, si uno de ustedes tiene pendiente algún debate me lo hace saber con tiempo para invitar a las personas que vayan a venir en este mes, viene también el director del INDER, importante saber sobre el tema de nuestro bus que muy gentilmente acompaña a las delegaciones a nivel nacional y me parece espectacular, eso la gente hace buenos comentarios que este en los diferentes partes de Colombia y va la imagen de nuestro municipio.

El secretario de tránsito, coordinador del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, febrero 14 la casa de mercado el administrador, coordinación del común, secretario de gobierno, espacio público, ACUASAN, proyecto por la cual se modifica la política pública de la equidad de género del municipio de San Gil, fue el de la doctora Cindy, toca estar muy pendiente, lo que estamos diciendo doctora Daissy, toca estar muy pendiente de los proyectos, y acá es donde le decía yo al concejal Álvaro y varios que me preguntaban sobre los proyectos que estaban radicados y están como siempre decimos archivados, engavetados llevan 10, 12 años, estamos hablando proyectos como el que pasó el concejal Armando Villar del centro zoonosis de la perrera municipal como llaman muchos, esos proyectos toca nosotros liderarlos y sacarlos pero también contar con el presupuesto, es el presupuesto para decir si es acá o es de la gobernación, hablar con los diputados, honorables concejales para traer recursos para ese centro de zoonosis porque eso tiene el veterinario, tiene el coordinador, tiene quien, hasta el celador, eso es un proyecto importante pero requiere de la parte económica, entonces esos proyectos yo los invito a los concejales voy a hacer una sesión para invitar a quien corresponda para, el secretario también jurídico del municipio para ver cuántos proyectos están allá y no se han socializado con la comunidad respectivamente y no se llevan a cabo, yo le decía yo estaba muy presente de mi proyecto, no es tanto presentar 20, 30 proyectos, yo presenté el proyecto honorables concejales, lo que tiene que ver con incentivar el mejor estudiante ICFES y gracias a Dios ya hay varias personas que han sido graduadas mediante este proyecto.



Entonces invitarlos, la doctora que es buena para la modificación de las políticas públicas la invitamos para que este muy pendiente de estos proyectos porque hay que varias políticas públicas, otro proyecto por medio del cual se adopta los beneficios temporales y se conceden beneficios por el pago de intereses moratorios que se haya generalizado por el no pago de multas y sanciones de naturaleza no tributaria, fue un proyecto también de tránsito que tenía que ver con las rebajas. Invitado también el personero municipal, cuando hay alargue de sesiones se aprobó por parte del concejo municipal que es la única autoridad sí se aprueba o no el proyecto.

En las extraordinarias de marzo, la instalación de las sesiones extraordinaria, la socialización de los proyectos, informes conjuntos y segundos debates, en mayo tenemos las sesiones como usted lo van a poder ir viendo en el transcurso de este mes, invitados también los secretarios, y los asesores del concejo municipal y el de la alcaldía.

La intervención de las comunidades de Ojo de Agua, Volador, Cucharó, tema planta de beneficio animal, escuchen este tema que es pan nuestro estos días, por el cierre preventivo del matadero, de la planta de beneficio, es un tema que nos va a tocar tocarlo estos días, la comunidad está esperando pues que concejales participemos, ya el juez se pronunció como dice aquí primer vicepresidente del concejo, entonces tenemos que estar pendiente y esos temas se tocan el mes de febrero; intervención de la comunidad, entre ellos Gerardo Córdova, doctora Marta Lucía Vega, doctora Erika también de estructura y control urbano, los representantes de Visalud y muchas intervenciones más, desde el representante de la electrificadora de Santander.

Corresponde después las sesiones de agosto, las invitaciones que se hicieron, las de noviembre y seguimos con los proyectos de acuerdo presentados y estudiados como los proyectos de acuerdo por el cual se modifica la política pública de la mujer doctora y equidad de género del municipio de San Gil, febrero 20 del 2019, el 21 por el cual se benefician temporalmente lo lo de la ley 1943 del 2018 y se ordenan, se conceden beneficios al pago de intereses moratorios que hayan por sanciones multas y otros conceptos, ahí los beneficios que pide tanto la comunidad, el 3 de marzo Por medio del cual se crea el subsidio municipal de vivienda, concejales se establecen lineamientos, acá vamos a invitar al doctor que ya le pedimos el favor a nuestro secretario del departamento en la parte de vivienda para que venga el doctor Fabián Vargas, Vargas, no, es Vargas, el de la vivienda. Por el medio del cual también se establece la distribución de un bien de uso público y se da en canje un bien fiscal del municipio de San Gil para construir las viviendas de interés social que fue una orden también judicial que la comunidad debe que entender que gracias a Dios se hizo ese traslado de las personas de la invasión porque era muy difícil cuando venían esas torrentes de agua y salvamos gracias a Dios, una persona que nosotros hubiésemos salvado ya es mucho para un proyecto de acuerdo en el cual una familia se hubiera podido perjudicar y más cuando estaba dentro de la ley.

Otros proyectos de acuerdo sancionados por medio del cual se concede una exención del impuesto predial, concejales tengan muy pendientes hablar del tema del SENA de cuando se entregó unos lotes para el SENA y eso ya están pidiendo ahora que el concejo municipal extraoficialmente me invitaron, yo quiero dejarlo en el acta, no he ido porque no voy a ir personalmente a ninguna reunión como presidente, si nos invitan a la mesa directiva o al concejo municipal estaré pendiente de ir, lo dejo acá en el acta, recibí una llamada de parte del SENA para asistir a socializar un proyecto que van a construir allí un lote, pero es que para mí voy a asesorarme, ya esas facultades ya se dieron por 3 años, en 3 años no nos rindieron ningún informe, tienen que venir a rendir el informe qué hicieron con las facultades en 3 años y si quieren, es el concejo el que ordena estas facultades y se le concede ampliar el plazo, si concede autorizar, si envían para que le entregamos un lote para ellos construir, entonces es el concejo el que da el voto de confianza y eso lo hago acá dentro de la sesión que quede en el acta, que iré mediante esa invitación a la mesa directiva o al concejo municipal, eso lo dejo acá claro, y vamos a tocar este tema en el mes de febrero.



Proyecto de acuerdo 007 por el cual se crea el concejo territorial de paz, reconciliación y convivencia en el municipio de San Gil, acá también dice mire ponentes doctora Cindy Brissette Vargas, Rojas también eso, proyecto de acuerdo 08 por medio del cual se autoriza al alcalde para declarar de utilidad pública e interés, y se autoriza la adquisición de un predio en el municipio de San Gil, honorables concejales dentro de eso que estoy hablando, a los medio de comunicación y las personas que acabaron de llegar es el plan de acción de obligatorio cumplimiento que me corresponde como presidente informar lo que se hizo, los proyectos de acuerdo y vamos a mirar lo del último; proyecto de acuerdo 017 por el cual se ajusta la política pública de la primera infancia, yo estaba hablando de la política pública y que toca tocar en este año sobre lo importante que es como capital turística, entonces vamos a mirar la política pública que se requiere aquí en el municipio de San Gil para el turismo, ya que contamos pues lo presentó en Bucaramanga el doctor René Garzón y es un buen asesor, estamos hablando con el concejal Randy y con la bancada del Partido Liberal para presentar el proyecto ya con asesoría de la persona que lo presentó en Bucaramanga y pasó a feliz término, entonces ya lo tenemos en borrador e iremos a estar pendientes para lo que tiene que ver la política pública importante aquí en el municipio de San Gil, ya que somos capital turística pero tenemos que reglamentar eso, está bien que nos quedamos y solamente fue con el título o de verdad que se esté cumpliendo con estas metas importantes cuando se creó este proyecto en la gobernación en Santander por los diputados, entonces es importante revisarlo, el doctor René Garzón asesor en estos temas pues no está ayudando en esta política pública de turismo. Y proyecto acuerdo por el cual se autoriza y se modifica el acuerdo 031 del 2008, el estatuto tributario.

Entonces quería comentarles esto es lo del año pasado, en este año en el 2020 debido a que tenemos que estar en Versalles ya me están llamando los presidentes de junta que no hemos visto concejales, pero deben que saber que estamos acá en el concejo municipal entonces lo dejaré para la próxima sesión, entonces señorita secretaria, seguimos con el orden del día.

5. PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN PERÍODO LEGAL 2020

LA PRESIDENCIA: Entonces, como aquí la doctora Cindy listo aquí está, ya está en página del Concejo municipal el plan de acción, plan anticorrupción la política tratamiento de datos según la resolución 008, el plan de compras en el SECOP así como los contratos realizados como ustedes saben lo que tiene que ver con el jurídico, con nuestro contador y lo más importante de esto es uno blindarse ya que aquí hay varios concejales y amigos que están en la barra que son abogados, jurídicamente para todo lo que corresponda, por mi fuera ya sí le hiciera caso a las personas que me llaman a diario ya tenía que haber posesionado a 3, 4 unos que eran el tercero en votación a Jesús Villar, otros que tenía que ser el concejal 14, otros que tenía que ser el del Partido Liberal y otros a mi amigo el concejal Cristian que también me lo encontré y dijeron que ya tenía que posesionarse, esto es lo importante ser respetuoso como presidente, ustedes que me dieron ese voto de confianza y aquí lo vamos a hacer todo bajo la norma, entonces en la próxima semana les daré informe completo, yo creo me demoró más de media hora para este tema y necesitamos pues desplazarnos a lo que tiene que ver con el plan de desarrollo, entonces queda aplazado este informe. Señorita secretaria sigamos con el orden del día.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

LA PRESIDENCIA: Siga secretaria leámoslas

SECRETARIA: Acta 001 de enero 2 de 2020 junta preparatoria, presidente Leo los títulos de cada acta y el número de folios primero?

LA PRESIDENCIA: si hágame el favor leemos toda el acta.

**SECRETARIA:** Inicio nuevamente:

Acta No. 001 de enero 2 de 2020 junta preparatoria esa consta de 18 folios presidente.
Acta No. 002 de enero 3 de 2020 junta preparatoria consta de 5 folios
Acta No. 003 de enero 7 de 2020 junta preparatoria consta de 4 folios
Acta No. 004 de enero 10 de 2020 junta preparatoria consta de 5 folios presidente
Acta No. 005 de enero 14 de 2020 instalación sesiones extraordinarias consta de 4 folios
Acta No. 006 de enero 15 de 2020 sesión extraordinaria consta de 15 folios
Acta No. 007 de enero 15 de 2020 sesión extraordinaria consta de 9 folios
Acta No. 008 de enero 20 de 2020 sesión extraordinaria consta de 16 folios.

Presidente es bueno aclarar que esas actas fueron enviadas previamente al correo de los honorables concejales para su verificación y pues si tenían alguna modificación que hacerle, de la cual el concejal Jimmy ya me hizo una aclaración, ya se corrigió y pendiente pues para su aprobación, entonces me dice si inicio con la lectura de las actas.

LA PRESIDENCIA: Ya están entonces Secretaria damos inicio y leemos la primera acta.

SECRETARIA: Acta 001 de enero 2 de 2020 junta preparatoria:

"PRESIDE LA DOCTORA OLGA ASTRID BARRAGAN: Buenos días en este momento damos inicio a la reunión preparatoria o la sesión ..."

LA PRESIDENCIA: Perdón secretaria tengo una proposición del concejal vicepresidente Fabián tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIÁN VARGAS:** Presidente gracias, hacer una proposición acá a los honorables compañeros concejales, presidente debido a la necesidades del desplazarnos a la vereda Versalles al taller del plan de desarrollo que es tan importante nuestra presencia, propongo honorables compañeros es las actas sean aprobadas por folios para evitar tanto tiempo en la lectura, de igual forma así como a mí me llego al correo electrónico pienso que la Secretaría también les envió cada uno ustedes para que ella hubiese leído y las hubiesen revisado, entonces presidente para poderlo proposición de que las actas sean aprobadas por el número de folios correspondientes.


LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Henry Fabián para que concejales si tiene a bien ya que tenemos tema que tratar, ya tuve la oportunidad también de haberlas leído y están firmadas por presidencia y por la Secretaría y la doctora Olga Astrid también firmó en su respectivo momento, entonces tiene la palabra doctora Olga, y el concejal Juan Carlos también.

Interviene la Señora Concejal **ASTRID BARRAGÁN:** Gracias presidente yo propondría bueno de todas maneras aparte de aprobar nosotros las actas están respaldadas por los audios. esos permanecen ahí. entonces pues que más garantía que estén los audios si en cualquier momento podamos recurrir a ellos para alguna cosa.

LA PRESIDENCIA: Si entonces es importante pues el concejal Henry Fabián hizo la proposición, pero entonces la doctora Olga la proposición también por audios, es importante como quede ahí, entonces aprueban honorables concejales la proposición del concejal Henry Fabián también apoyada por la doctora Olga que sean aprobados por audios?, señorita secretaria cuantos votos?.

SECRETARIA: Aprobado presidente habrá presidente 11 votos. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: Sigamos Secretaría

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 12 de 15

7. ASIGNACIÓN DE PONENTES A LOS PROYECTOS DE ACUERDO EN PRIMER DEBATE

SECRETARIA: Presidente el día de ayer fueron radicados dos proyectos de acuerdo:

Proyecto acuerdo No. 002 de enero de 31 de 2020 "Por medio del cual se adopta los beneficios temporales previstos en la ley 2010 de 2019 y se concede beneficios en el pago de los intereses moratorios que se hayan generado en el no pago de multas, sanciones y otros conceptos de naturaleza no tributaria", este proyecto presidente fue presentado por el Arquitecto Hermes Ortiz Alcalde Municipal, presidente para asignar ponente Comisión.

LA PRESIDENCIA: Presentado proyecto 001 concejal Ciro Moreno, para que, 002 perdón entonces 002 concejal Ciro para que me colabore con la ponencia de este proyecto, para comisiones conjuntas presupuesto, ya le decimos el nombre y jurídica, segunda y tercera nombre de las comisiones señorita Secretaria.

SECRETARIA: Segunda o de asuntos fiscales y tercera o administrativa y asuntos generales.

LA PRESIDENCIA: Entonces concejal Ciro para la ponencia me hace el favor.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Aceptado presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal sigamos con el otro proyecto.

SECRETARIA: Presidente proyecto acuerdo No. 003 de enero 31 de 2020 "Por medio del cual se concede un beneficio en el pago de intereses por concepto de multas por infracciones a las normas de tránsito y transporte en el municipio de San Gil-Santander", este proyecto fue presentado por los concejales Henry Fabián Chaparro Martínez y Edison Rangel Guerrero.

LA PRESIDENCIA: Entonces tiene la palabra concejal Edison de este proyecto 003.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Buenos días compañeros, buenos días honorable presidente y los medios de comunicación presentes y todos los asistentes.

Realmente este proyecto fue una iniciativa de la bancada del centro democrático, basado en el en la situación actual que tiene el municipio y la Secretaría tránsito en el sentido del tema del alto valor que tenemos en multas y comparendos y todo lo que es el impuesto de placa y movilidad del municipio, entonces nosotros pasamos el proyecto como tal, un proyecto donde afecta presupuesto, el Arquitecto Hermes manifestaba y efectivamente al afectar el presupuesto es un tema de la dirección, o sea del alcalde, entonces es importante manifestar que fue una iniciativa de nosotros como bancada, con nuestro compañero Fabián y lógicamente con la información estructurada con la Secretaría de hacienda y con el secretario de tránsito y transporte y lo que buscábamos y el Arquitecto es muy claro y la Secretaría hacienda también lo ha entendido, es lograr que todos los sangileños y las personas que han tenido diferentes dificultades en el tema de infracciones de tránsito con la Secretaría de tránsito el municipio logren hacer unos acuerdos para que tengan reducción hasta un 70% de los intereses causados por esos infracciones, logren hacer un acuerdo de pago, solucionen sus problemas que tienen en el tema de tránsito y transporte para que puedan vender, comprar sus diferentes bienes automotores en el municipio.

Entonces además de eso, también va a beneficiar algo muy importante que es la fuente de financiación de los ingresos corrientes del municipio teniendo en cuenta que eso le va a ayudar al mismo alcalde para poder apalancar muchos proyectos de inversión del municipio, entonces ya consideramos que por el tema de normatividad será retirado el proyecto por parte nuestra bancada, pero vamos a fortalecer el proyecto que presentó el mismo alcalde como decía anteriormente porque es el mismo proyecto, con la misma



esencia que nosotros habíamos planteado como iniciativa y le daremos apoyo necesario que incluso el proyecto que pasa el Arquitecto también está incluido el tema infracciones en el tema de código nacional de policía, entonces es un proyecto que también tiene nuestra iniciativa y también tiene un componente importante sobre el tema de los comparendo del código nacional de policía, muchas gracias presidente muchas gracias a todos los presentes.

LA PRESIDENCIA: Gracias, de verdad la intervención y tiene la palabra también el concejal Henry Fabián que pasó este primer proyecto acuerdo.

Interviene el Señor Concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, para reforzar y ratifica la intervención de mi compañero del centro democrático Edison Rangel con el cual presentamos ayer un proyecto de acuerdo importante para San Gil, en el cual estuvimos trabajando todo el mes de enero, debido y nos basamos en la ley 2010 de 2019 artículo 126 donde autoriza a los concejos municipales para aplicar este descuentos hasta el 70% de los intereses moratorios a los comparendos, este proyecto de acuerdo nos parece muy importante, uno para el beneficio de San Gil, más de 17 mil millones de la deuda de los ciudadanos con el tema de tránsito y transporte, con el tema de las sanciones y las multas, o sea que es impresionante esa esa deuda que tenemos los sangileños y esto va a beneficiar uno a que dejen de ser morosos y puedan hacer sus traspasos y puedan evitar embargos y dos el beneficio de nuestro municipio, ya que el dinero que ingrese a las arcas del municipio de San Gil es importante para retribuirlo al beneficio vías, programas de cultura vial y demás como lo tenga expuesto el proyecto de acuerdo, ya que nuestro proyecto es igual, parecido o lleva la misma circunstancia del que presentó el señor alcalde Arquitecto Hermes Ortiz, pues nosotros hemos decidió retirarlo pero con la constancia de que vamos apoyar al ponente, honorable concejal Ciro Moreno estamos dispuestos a estar ahí en cualquier situación ya que lo estudiamos muy juiciosos con el concejal Edison Rangel y vamos a estar hay para apoyarlo y vamos a estar ahí para respaldar este proyecto de acuerdo 002, muchas gracias presidente

LA PRESIDENCIA: A ustedes y una vez más decirles que este concejo como se han dado cuenta es un concejo que va a estudiar muy bien los proyectos y juicioso en estos temas, entonces qué bueno que lleguen los proyectos y de la mano pues el concejal Ciro por la experiencia que tiene ya también en el concejo municipal llevarlo a feliz término y que más que la comunidad está esperando estos proyectos, que bueno que llegara en este periodo d sesiones el proyecto para incentivar la comunidad que tenemos más de 12 mil millones de pesos, mucha gente pues está esperando el proyecto del impuesto predial y poderlo estudiar, también le he hablado a la Secretaría de hacienda con el único objetivo de mirar los que deben más por ley a veces después de 5 años tienen su atención especial para rebaja, pero cuando se han notificado hay procesos de embargo en muchos predios en San Gil, en muchas casitas y la gente está preocupada porque se le mandó la carta que tiene proceso jurídicos, entonces estudiar ese tema. Entonces honorables concejales del centro democrático, Fabián, concejal Edison estar pendientes de este proyecto, les agradezco el acompañamiento pues al ponente y entre todos ustedes saben todos los concejales vamos a tener la oportunidad de ser ponentes de los proyectos para así estos debates sea con la importancia que se les debe dar, entonces señorita Secretaría sigamos con el orden del día.

SECRETARIA: Presidente recordarle a los honorables concejales que el proyecto ya está en la página compartir de cada uno, sin embargo, ahorita en el transcurso de la mañana se los hago llegar a los correos electrónicos.

LA PRESIDENCIA: Gracias Secretaría muy juiciosa sumercé.

SECRETARIA: Presidente no tenemos más proyectos radicados para asignación ponentes.



LA PRESIDENCIA: Si eso es lo importante tema y más aún ahora que hay unos recursos, ahora yo con Secretaria de cultura y turismo me decía que por ese lado es cuando llegue el proyecto que se va a dar para ser la entrada, entonces tener cuanto antes y saber nosotros el concejo municipal, los concejales están nuevos este tema tan importante porque es patrimonio acá de los sangileños, concejal Henry Fabián.

Interviene el Señor Concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presidente dos temas importantísimos que están en la coyuntura política y social de nuestro municipio, el primero citar a la secretaria o secretario de gobierno, no se quien sea, igual al comandante de la policía por el tema de los extranjeros de nuestro municipio, es un tema cultural, es un tema que en campaña la gente en mi caso me exigida que habláramos por ellos, entonces ese tema de migración, ese tema de extranjeros de nuestro municipio tenemos que tratarlo desde el concejo de San Gil; y segundo presidente, con la subsecretaria de salud y la persona encargada de saneamiento de la gobernación de Santander, la cual trató el tema del restaurante que está en vilo, que está en nombre el juego de San Gil, de los restaurantes, necesitamos trabajar en pro de eso presidente y le agradezco esos dos temas, presidente muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal, es importante y aquí estamos reconociendo lo que la comunidad nos ha dicho, esos temas toca obligatoriamente tratarlos en este momento, por ahora concejal Juan Carlos ya le doy la palabra, por ahora decirle, esto concejal Henry Fabián, vamos a invitar al secretario para no citarlo, yo sé que ellos van a venir, ya si no viene o nos ponen objeción a las cosas los citamos, vamos a invitarlos con el comándate de la policía, ya también Daissy me dice que ya vino a hablar y él ya está en el cronograma, concejal Juan Carlos.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias presidente, quiero anexar también de lo que dice el concejal Fabián Chaparro, también que, en esa Secretaría de gobierno, secretario o secretaria no se tampoco, bueno no sabemos aún quién es, importante también lo dice la compañera Cindy, pues invitar a cada uno de ellos para conocerlos a ver quién es y organizar en el cronograma del mes completo para que la comunidad también sepa y pues si lo tienen a bien pues que nos acompañen.

También quería señor presidente para tocar el tema del espacio público en el municipio aquí de San Gil, lo que es el parque de San Gil, entonces también es importante saber quiénes es el secretario de gobierno para saber cómo podemos empezar a tocar este tema, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias, recuerden honorables concejales con todo respeto están llamando los presidentes de las veredas que todavía no ha llegado ningún concejal, entonces le agradezco y dejaremos para el martes las otras intervenciones, sigamos secretaria.

SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

LA PRESIENDECIA: Agotado orden del día siendo las 9:02 minutos de hoy 1 de febrero le doy las gracias, no antes sin invitarlos para el día martes a las 8 de la mañana muy puntuales como hoy, no el martes con las unidades tecnológicas, muchas gracias Dios los Bendiga.



JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal 2020



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria